Para despachos de oficio de s.mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

~~278~~ 277

Jose Phan de Llaneda Diego Lopez Gilleron
don Diego Melgarejo don Antonio Fon
tes del Cauito de Santiago don Fadrique de
Loyola don Juan Ribon don Juan Ynigues de
Veyrias don Gonçalo Montes don Diego Rejon
de Sisbal don Diego Vallesteros y Molina
Leyendo y Juan de Landa Antonio Diego
Fernandez de Silva Jurados y asi jun
tos acordaron lo siguiente

Entro el señor don Fran.co Montixo Regidor

Entro el señor don Pedro Ocamorana del Cauito de la Nauarra
Regidor

Carta del señor Pedro Pacheco

Vio se una carta del señor don Pedro Pacheco Cuniga y Loaysa
Cauito del Cauito de Alcantara Regidor de esta Ciudad y su procura
dor general en la corte de su Magestad en Madrid a quinze del
corriente en que da cuenta de los negocios de su cargo y la
Ciudad auiendo la oydo acordo se le gaste las di
lixencias que por ella pide para la prosecucion
de los negocios

Entraron los señores don Pedro Hedrante Alcante Cauito
del Cauito de Santiago y don Antonio Venitez
Regidores

Se haga del tiempo de buscar persona que cobre lo que esta repartido para la Alhuillas

La Ciudad acordo que los señores don Antonio Puerto de
Cauito de Santiago y don Juan Suarez de Almeyda
Regidores hagan diligencia en buscar persona
que con toda solicitud y cuydado haga la cobran
za de lo que se esta deuiendo del repartimiento
que se hizo a las aguas de la Guerta para los
repartidores de las obras publicas y la propongan
a la Ciudad para el primero y un tamaño ordinario

Carta del señor Juan de Medina y Bal.o de Zarcoso

Vio se una carta de los señores don Juan de Medina
y don Juan de Zarcoso Regidores procuradores de Cortes
su Magestad en Madrid a quinze del corriente
en que auisan como el Reyno auia despacho
ordenanzas a todas las ciudades villas y luga
res para que los quatro mrs cuyo estimamiento
se auian concedido en cada azumbre de vino
y vinagre y treinta y dos mrs en cada arroba